

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 236 Jueves 15 de diciembre de 2011 Pág. 40999

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38492 EXTRUCYL 2000, S.L.U.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 155/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Victoriano Cecilio Diego Jambrina contra la ejecutada Estrucyl 2000, S.L.U., se ha dictado decreto de fecha 29 de noviembre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.325,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 29 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110088476-1